

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados dos veces el puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y almacenes; las fábricas de material de guerra de Badalona, Gavá y Villanueva y el puerto de Valencia.

Hoy han sido bombardeados los objetivos militares de la estación ferroviaria de Segorve y los del pueblo del mismo nombre.

Salamanca, 5 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

S. E. el Generalísimo estuvo ayer en Santiago de Compostela para ganar el Jubileo

Toda la ciudad rindió al Jefe del Estado un apoteósico recibimiento

Santiago de Compostela.—Ayer, a las siete de la mañana se anunció al vecindario por medio de pregones que la llegada del Generalísimo Franco a Santiago estaba próxima.

Todo el pueblo recibió con júbilo la noticia. Las calles adquirieron seguidamente una animación como pocas veces se ha visto. El comercio cerró sus puertas y todos los vecinos se lanzaron a la calle para aclamar al Caudillo.

Desde el lunes se encontraba S. E. en su casa de Torres de Meiras, a donde había llegado a las dos de la madrugada procedente de Burgos y acompañado de su ilustre esposa y de los ministros del Interior y de Agricultura, señores Serrano Suñer y Fernández Cuesta.

A las doce menos minutos de la mañana llegó a Santiago el jefe del Estado, acompañado de las distinguidas personalidades del Gobierno y del Estado, autoridades de la provincia y jerarquías del Movimiento, que habían acudido a recibirle a los confines de la provincia.

Todo el pueblo de Santiago, congregado a lo largo de la calle de Villar y estacionado en la plaza de la Platería, ovacionó al Generalísimo.

Las Bandas de trompetas y tambores interpretaron el Himno Nacional al tiempo que el Caudillo descendía del coche en unión de su esposa. Brazo en alto saludó a la multitud. Seguidamente hicieron el gobernador de la provincia, señor Muñoz Aguilár y demás autoridades y personalidades, ascendiendo por la escalinata de la Platería hasta llegar a la Santa Iglesia Metropolitana Catedral, a cuya puerta le esperaban el general de la división, que había llegado minutos antes, y las autoridades eclesásticas, al frente de las cuales se hallaba el arzobispo Excelentísimo señor Maniz de Pablo.

El gentío, que llenaba la plaza, prorrumpló en gritos de «Franco, Franco, Franco», y ante el ambiente litúrgico compostelano tomaban estos vitores y aclamaciones un matiz emocionante.

El Caudillo, brazo en alto y sonriente, reflejaba en su rostro la emoción que le producía el momento.

Al entrar en la basílica, las notas solemnes del Himno del Apóstol resonaban en el espacio con un doble eco de jornada trascendental en la historia de la ciudad.

El público, aun dentro de la basílica y en la plaza, prorrumpló con entusiasmo indescriptible en vitores al Generalísimo, en tanto que éste se dirigía a la cripta sagrada del Santo Apóstol.

Una vez en la cripta, con profundo fervor oyeron el Caudillo y su esposa la santa misa, que fue oficiada por el Excelentísimo señor arzobispo.

Todo el pueblo, reunido en la plaza y alrededores de la catedral, a pesar de la persistente lluvia, no cesaba en sus gritos de «Franco, Franco, Franco», «Viva España» y «Arriba España».

Después de la misa rezada, se dirigió el Caudillo, y tras él todas las autoridades, al altar mayor, en donde se rezó un responso en sufragio de las almas de todos los que han dado su vida en servicio de España.

Seguidamente, S. E. el Generalísimo encendió en memoria de los caídos la lámpara que continuará encendida por los siglos de los siglos.

Por último, el Generalísimo besó la imagen del Santo Apóstol y se dirigió a la escalinata del altar mayor, desde donde presenció el funcionamiento del «Botafumeiro».

Terminado el acto, marchó el Caudillo, con su ilustre esposa y ministros, hacia la entrada del Obradorío en cuyo frontispicio permaneció varios minutos saludando al pueblo, que le aclamaba

y recibiendo su homenaje fervoroso y patriótico.

En este momento se entonó el himno de la Falange, dando al final el Generalísimo las voces de rigor, contestadas con estentóreos «Una, Grande y Libre» por el enfervorizado público.

El Generalísimo se trasladó después, por la puerta de la Azabachería, al palacio arzobispal, entre continuas aclamaciones y patrióticos vivas, desfilando en saludo constante, en unión de su esposa que era igualmente objeto de marcadísimas muestras de afecto.

El entusiasmo se desbordó al asomarse S. E. el Generalísimo. El júbilo fue en este momento indescriptible y los gritos de «Franco, Franco, Franco» tomaron carácter apoteósico.

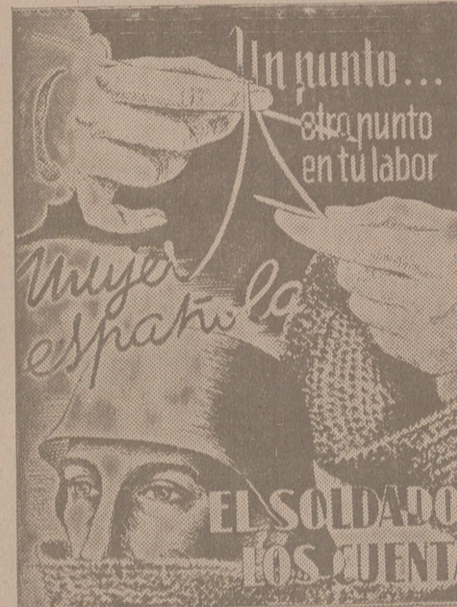
En el palacio fue obsequiado el Caudillo con un refrigerio, es el que tomaron parte las autoridades que le acompañaban.

Minutos después abandonaba el palacio para dirigirse de nuevo a la basílica, reproduciéndose en el trayecto las demostraciones de entusiasmo y las voces de «Franco, Franco, Franco» con que rendían ardoroso tributo al Caudillo los miles de españoles que en Compostela se habían congregado.

Seguidamente salió el Caudillo de la basílica, haciendo a pie el recorrido hasta el Hotel Compostela, en donde le esperaba el coche.

Al despedirse de Santiago, el Caudillo en unión de su ilustre esposa y séquito, lo hizo entre nuevos y ensordecedores vitores y aclamaciones.

Era la 1.25 de la tarde cuando salió de Compostela, después de haber ganado el jubileo plenísimo de este año santo de 1938.



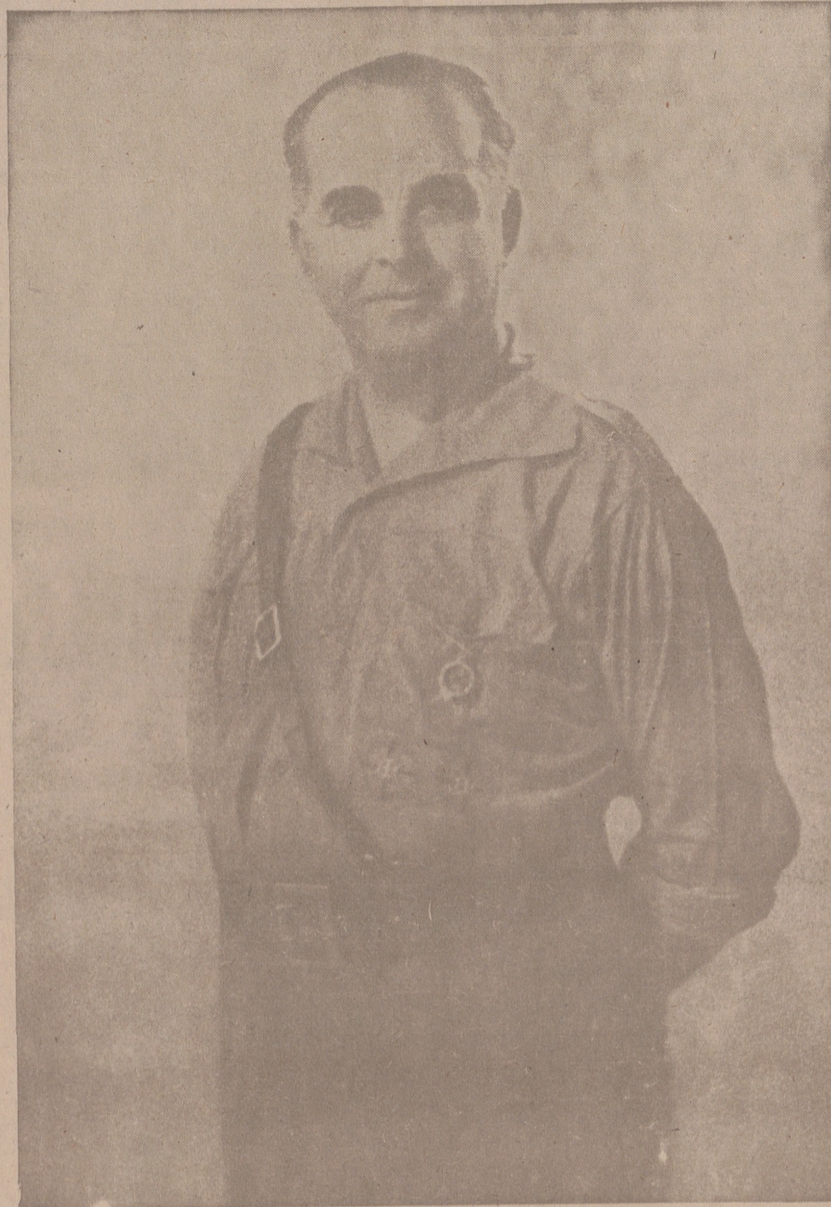
El Colegio de Abogados de Burgos

Festividad de su Patrona

Como en años anteriores, la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos ha acordado celebrar en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora la Purísima Concepción, una misa que tendrá lugar el jueves 8, de los corrientes, en el convento de los RR. PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, a las once de su mañana.

Al acto se hallan invitadas las autoridades y los colegiados, invitándose, así bien, a cuantos ostentan el título de Licenciados en Derecho.

Burgos 6 de diciembre de 1938. III año triunfal.—El Decano, Antonio Zumárraga Díez.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner



El General de División, don José Enrique Varela, Caballero Mutilado de la Patria, que fué objeto hace unos días de un merecido homenaje en Zaragoza

La rúbrica de dos Laureadas

Bien hubiera querido, en momento oportuno, dar el merecido realce al nombre de que fué objeto hace unos días el laureado general don José Enrique Varela. «Heraldo de Aragón» publica la referencia y esto me mueve a recogerlo como nota de actualidad guerrera, que siempre es actual cuanto con el ilustre soldado se refiere. Varela, puro prestigio de las armas españolas historia sin sombras, ofrece al cronista su ejecutoria inmaculada. En las horas difíciles de la guerra—Toledo, Manzanares, Jarama, Brunete, Teruel—este leal soldado es el ejecutor de los designios del Caudillo y su gorra roja brilla con aliento de luz y llama. La victoria se nos entrega y el guerrero se eleva con inspiración de gran capitán y tiene la manobra un ritmo andaluz. La clara inteligencia, sus excepcionales dotes de mando, su escuela de guerrero africano que revalidó en Alemania al lado de los grandes estrategas del siglo, los títulos que ganó en Marruecos, y su vocación le sitúan en lugar preterente entre la gloriosa pléyade de guerreros que preside el caudillo. A Varela siempre le halláremos en el campo inspeccionando los servicios más avanzados, celoso cuidador de esos mir detalles insignificantes que luego, en la hora de la manobra, de las marchas deslumbrantes, se traducen en éxitos dignos del Romancero, que se llaman liberación del Alcázar, paso del río Manzanares y ocupación de la Ciudad Universitaria, vértice de Vaciamadrid o manobra entre los ríos Henares y Tajuña, para culminar en los durísimos combates de Brunete y en aquellas horas épicas de la Magdalena, camino de La Muela. En África y en España se vertió la sangre del general, cantando sus loores los labios de diez heridas. Su heroísmo, que cifran dos Laureadas, está rubricado por diez cicatrices. Y sobre esas heridas y sobre ese heroísmo que tiene dos coronas de laurel, está su clara inteligencia, su privilegiado cerebro, su austeridad, sus dotes de mando basado en la mejor escuela militar.

minuir la crecida contribución de sangre con que pagó esa actividad en los campos de batalla. Mutilado en razón a un acuerdo del Reglamento del Cuerpo pero íntegro para el servicio incensurable que la guerra requiere. No se advierte ninguna lesión en el cuerpo de Varela.

—¿Véis qué fácil es llevar dos Laureadas de San Fernando sobre el pecho? —puede decirse ante el aire jovial y resuelto con que se mueve, incansable el general Varela. Pero su cuerpo lleva diez heridas, Varela ha obtenido el título de Caballero Mutilado.

—¿Véis qué fácil es ser mutilado? —podrá decirse viéndole entregado a sus actividades, cuando rodeado del Estado Mayor se inclina sobre los planos, entre cuyas curvas enmarajadas sabe hallar el secreto táctico que encierran. ¡Sí! todo parece fácil en la vida de Varela. Con esta distinción que ahora le llega por la mano del ilustre fundador del Tercio, como en las manobras que llevan su sello, cuando se realizan, dan ganas de exclamar:

—Pero si eso era muy fácil! Tal es la segura manera de andar que tiene el general Varela, que los no enterados podrán decir:

—Pero si eso es muy fácil y no saben cuántas heridas tiene en su cuerpo el general, y cuántos altísimos méritos y cuántas contribuciones de inteligencia, de abnegación callada, de patriotismo, tiene ese general que un día fué herido como un soldado por delante de las trincheras de Villanueva de la Cañada. Entre los ilustres y abnegados colaboradores del Caudillo el general Varela Iglesias ha añadido al doble laurel de sus cruces, ese título de sacrificio y sangre que Millán le ha otorgado.—M. SANCHEZ DEL ARCO. (De «A B C»).

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes.

- Señor Comandante Militar de Aranda de Duero.
- Señor Teniente Coronel Bayo.
- Don Pedro del Campo.
- Señor Urruela.
- Don José Astor.

Confederación de Mujeres Católicas

PARROQUIA DE SAN LESMES.

Se recuerda a las asociadas que el miércoles día 7, a las nueve tendrá lugar la misa dialogada y a las cinco de la tarde el círculo de estudio en su domicilio social, San Lesmes, 10.

LA UNIÓN SIMBOLICA EL CASTELLANO

La propaganda del enemigo y la España Nacional

Una campaña sensiblera ha comenzado hace unas semanas en los países que aún no se han dado exacta cuenta de lo que en España se ventila. Dos años y medio no han sido suficientes para que cierta opinión se halle informada debidamente. Los hombres de estudio y los que simplemente tienen interés por los acontecimientos del siglo en que viven, saben perfectamente a qué atenerse, pero la gran masa de la opinión se descarría fácilmente merced a campañas hábiles. Y sobre esa opinión mal informada quiere actuar la propaganda de nuestros enemigos, explotando la sensiblería de las grandes masas. Se habla de los horrores del invierno sin pan y sin lumbre; se habla de la tragedia cierta de tantos niños infelices. El menos demagógico de los políticos republicanos comenzó la campaña con un discurso en el que hacía aterradoras campañas acerca del sufrimiento de los niños españoles. En París se ha formado el Comité internacional de ayuda a España y su misión es coordinar los esfuerzos de los simpatizantes con marxismo para que acudan con su ayuda material en auxilio de los niños. De sobran saben los iniciadores de esta campaña sensiblera el terreno que pisan. Cuentan tanto con el apoyo incondicional de los sectarios como con la ingenua aportación de los que han de desorientarse ante el tono patético de la propaganda a favor de la infancia. De una manera artera y dolorosa se toma el sagrado nombre de la infancia para mover a compasión a los no enterados, y hacer que esa compasión beneficie a los que pretenden ser beneficiarios de la universal simpatía que los niños despiertan.

Y conviene refrescar la memoria de los olvidadizos e informar exactamente a los enterados que aún puede haberlos por esos mundos de Dios.

Los que hemos hablado millares de veces con prisioneros y evadidos, los que hemos visitado poblaciones recién liberadas, conocemos perfectamente la realidad que es más fuerte y más clara que todos los argumentos de nuestra propaganda.

La España nacional no necesita recurrir a ningún tema sensiblero, ni parapetarse en sentimientos respetables para que su verdad prevalezca. No existe al lado de allá de nuestras trincheras, detrás del frente que los rojos mantienen con sus colaboraciones internacionales de tipo militar y político, un país que se defienda contra lo que nosotros representamos en el orden moral, histórico y civil. Hay, por el contrario, una población en secuestro. Es la roja. De sobra sabemos que la inmensa mayoría de la población civil del lado de allá está con nosotros, que dos años y medio de demagogia y terrorismo han hecho aborrecibles los principios fundamentales del orden de cosas que derribamos en julio de 1936. Los ensayos del soviet a base de sindicatos han

sido tan desafortunados en el orden económico y político que todos los entusiasmos republicanos están apagados en la zona enemiga. En ella alienta solo el resentimiento y el fanatismo del extremismo marxista y al despotismo cierto de una minoría dueña de las armas se debe el secuestro de la inmensa mayoría de la población roja.

«Por qué, si no, ha sido evacuada a bayonetazos toda la infeliz población de las zonas que hemos rescatado? ¿Por qué se llevaban los milicianos a culatazos, sacándolos de sus casas, a las infelices mujeres de los pueblecitos andaluces, extremeños y castellanos? Destruir los hogares dispersar a las familias, hacer el vacío ante nosotros, era la táctica rusa en España. Dispersando materialmente la familia española, se completa la obra destructora de la propaganda comunista en nuestra Patria. Y vino el terrible problema de los «refugiados», es decir, el de las familias arrancadas por la fuerza a la tierra, donde tenían sus raíces, tierra que ellos perdían en sus combates y que nosotros gapábamos con afán de libertad para sus tristes moradores.

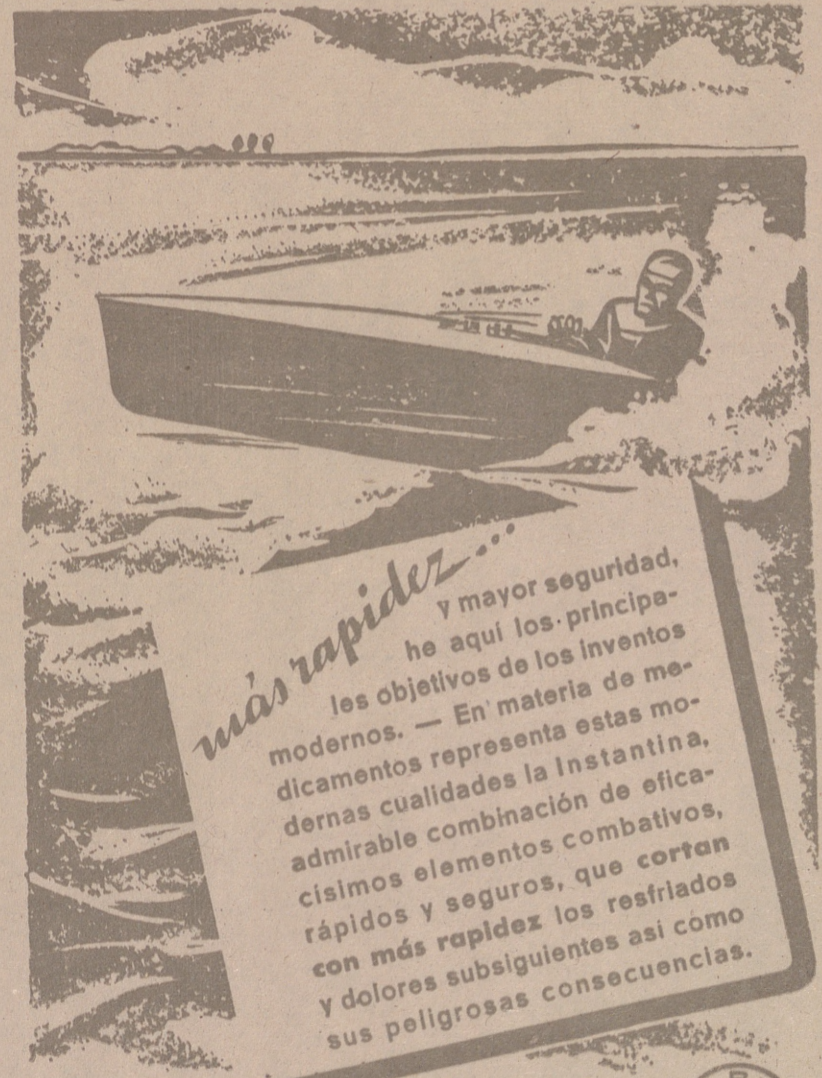
«Refugiados en la zona roja? Encarcelados, más bien.

«¿Quién iba a ser tan loco que busca se refugio en la zona del terror y del hambre? Y se encuentran los rojos con el angustioso problema que les plantea su obra terrorista. No pueden dar de comer a los millones de españoles que viven bajo las banderas rojas. Si se quiere una solución humanitaria, lleven hasta las últimas consecuencias su doctrina democrática, inhibida el Gobierno, depongan el terror los sindicatos, y con toda ecuanimidad, sin coacciones, convoquen un plebiscito y sometan a su decisión la continuación de la guerra y dejen en libertad para venir a nuestra zona a los que quisieran hacerlo.

En tanto no hacen esto—que no lo harán—no digan que hacen la guerra en nombre del pueblo y no explotan la triste situación de los niños y los hambrientos, víctimas de su injusto fanatismo político. Que empiecen siendo humanos con los que mueren de hambre en las Embajadas—donde hay también muchos niños inteligentes—los que ahora quieren conservar la sensibilidad del mundo explotando las desdichas de la infancia española a la que ellos niegan el derecho de decidir en su propia Patria, ni su zona miserable de la nuestra, alegre y digna.

JUSTO SEVILLANO.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene
El número correspondiente al domingo día 4 contiene lo siguiente:

DEFATURA DEL ESTADO
Lev fijando en 180 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto de los productos sucedáneos del café...

MINISTERIO DE HACIENDA:
Decreto sobre reducción del impuesto de utilidades aplicable a los ingresos de los Notarios...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:
Decreto nombrando subinspector del Cuerpo de Carabineros al general de brigada don Luis Pilar López...

MINISTERIO DEL INTERIOR:
Decreto restableciendo en todo su vigor lo dispuesto en el apartado C) del art. 226 del Estatuto Provincial sobre cédulas personales...

MINISTERIO DE HACIENDA:
Orden autorizando al Banco de España para celebrar junta general extraordinaria de accionistas...

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL:
Orden nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca a don Diego Zaforteza...

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL:
Orden estableciendo la Magistratura del Trabajo de Avila, Cáceres y Castellón de la Plana...

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO:
Orden cumplimentando el art. 3.º del decreto de 20 de octubre último constituyendo la Comisión de Estudios sobre los Hidrocarburos Nacionales...

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO:
Armeros provisionales. - Se nombra a los señores provisionales y se les destina a las Milicias de Falange Española Tradicionalista...

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO:
Orden confirmando la jubilación otorgada al ex-guardia de Servicios locales don Nicasio Suárez Díaz...

Medalla de sufrimientos por la Patria:
Se concede entre otros a los sargentos del regimiento Infantería San Marcial número 22 don Benito Castilla y don Casimiro Uzquiza Oca...

HERNIADOS

Y garantiza del herniado. Con el nuevo modelo alemán «IOHA», ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta...

MUTILADOS

Para encargos y detalles, visitar al especialista delegado de la Industria Ortopédica Hispana Alemana en Miranda de Ebro...

INDUSTRIA ORTOPÉDICA HISPANA ALEMANA
Director-Constructor alemán de Munich, don Juan Hoffederer...

BIBLIOGRAFIA

«Una herencia y un amor». Novela por G. de Wailly. Volumen XXVII de Biblioteca «Rocio». Ediciones Betsi, Méndez Núñez, 8. Sevilla.

17,50 pesetas, con carácter vitalicio. Idem al sargento provisional del mismo regimiento don Nicolás Serna Díez...

Destinos. Pasan destinados al Cuartel general del Ejército de Levante, el comandante de Artillería, habilitado para teniente coronel don Emilio Ruiz del Arbol...

Del «Boletín» de hoy martes. MINISTERIO DE HACIENDA. Orden rectificando error padecido en la inserción de la de 3 del actual...

MINISTERIO DEL INTERIOR. Orden limitando la concesión de excedencias voluntarias y regulando la renuncia de los médicos titulares en relación con su plaza.

MINISTERIO DE JUSTICIA. Ordenes sobre traslados y nombramientos de jueces de 1.ª Instancia de los Juzgados que se indican.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días...

El amor arrebatado y silencioso de un hombre por la protagonista del libro, que sigue tenaz el cumplimiento de lo que estima, es un deber de conciencia, vela constantemente sobre aquélla y surge eficaz y decisivo en los momentos de mayor peligro...

Con artística portada a dos tintas se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.

Delegación de Hacienda

PAGO DE HABERES DEL MES DE DICIEMBRE. Por el presente anuncio se hace saber a todos los Habilitados que perciben haberes por esta Delegación de Hacienda...

VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 2. Se compran toda clase de muebles y se hace toda clase de carnicería asada y patada.

Las barbas soñadoras, los antiguos trajes, las alas de cristal, los velos, las espadas..., van a llegar a Burgos Teatro Nacional de la Falange

DOMEQ... DOMEQ... siempre coñac DOMEQ

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas: Se vende arbolado robles, chonos y olmos en Población de Arriba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinoso. Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras. Informes, Merced número 14, 1.º. Oportunidad y colocaciones. El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1928, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva...

MERCADO DE ABASTOS

Frutas. La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 5 al 11 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL. Manzana reineta, de 1.ª, 1'65, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo. Id. de García de 1.ª, 1'35. Manzanas amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00. Id. Asperiega, 1'15. Id. de Asturias de primera, 1'20. Id. de Asturias de segunda, 1'00. Id. id. de tercera, 0'65. Id. Mingana, 1'60. Id. corriente de esirio, 0'65. Id. verde doncella de primera, 1'45. Id. de Hotel de primera, 1'45. Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una. Peras de Roma, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20. Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'60 y de 2.ª, 1'10. Liva negra seca creada, 1'50. Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90. Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno. Platanos docena de 1'85 y 2'40 pesetas. Castañas del Vierzo frescas, 0'85 pesetas kilo. Id. frescas de la Vera, 0'85. Uva blanca de Málaga, 3'00. Piñones, 1'20.

Hortalizas. Coliflor, 1'40 pesetas kilo. Coliflor de Tudela y Calahorra, 1'00 peseta kilo. Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una. Lechugas de Tudela, 0'25 una. Alcachofas de Tudela, a 4'80 docena. Id. de Calahorra, a 2'00. Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas. Id. de Calahorra, 1'20. Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo. Cardo, 0'90 kilo. Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una. Espinacas, a 1'80 kilo. Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una. Lombardas, 1'00 peseta kilo. Repollos, 0'70 pesetas kilo. Puerros, docena de manojos 2'00 pesetas, uno 0'20. Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojo 0'20. Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo. Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas. Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla encarnada, los dos kilos, 0'85. Burgos 3 Diciembre de 1938. -III Año Triunfal. NOTAS.-Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Servicio Meteorológico Español. Día 6 de Diciembre 1938. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS. Barómetro: A las ocho de la mañana: 692'5. A la una de la tarde: 691'1. A las seis de la tarde: 690'1. Temperaturas: Máxima a la sombra: 10. Mínima a la sombra: 7'2. Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: calma. A la una de la tarde: SSW-9. A las seis de la tarde: NW-9. Pluviómetro: Día 6: Lluvia en milímetros: 4'4.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizás un ENEMIGO.

VIDA LOCAL

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rollo, encontrado en la vía pública por el guardia civil de la Compañía expedicionaria de Marruecos, Francisco del Corral López. Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: dos de 50 pesetas, una al dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública y otra a un chico por pelear en un puesto del Mercado de Abastos y coger fruta; dos de 25, una al dueño de un puesto de venta de leche por negarse su expendedora a despacharlo a unas señoras con pretexto de que no eran parroquianas y cinco de 10 pesetas, cuatro a cuatro chicos por entretenerse en jugar con la escalera de un ascensor y con la escalera de una casa en la Plaza Mayor y otra al conductor de un carro por circular por el lado izquierdo de la calle de Lain Calvo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 7, miércoles (Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, sin ayuno ni abstención.) San Ambrosio, Obispo y Doctor. Hito doble menor; oración 2.ª y misma del domingo anterior; 3.ª y último Evangelio de dicha vigilia; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común. Es lícito celebrar misas privadas de la expresada vigilia con rito simple y color morado; oración 2.ª de San Ambrosio; 3.ª la misma del domingo anterior; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio común. En las Iglesias donde fuere Titular San Nicolás se dice la misa de San Ambrosio o de Vigilia, como queda indicado, sin más variación que la oración de San Nicolás, en la misa de San Ambrosio, va en 2.º lugar y en la de vigilia en 3.º. En ambas se suprime la de la paz. SAN LORENZO. -Adoración Nocturna. El turno 3.º, celebrará su Vigilia en la noche del 7 al 8. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva. Novenas a la Inmaculada. CATEDRAL.-El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción celebrarán solemnes cultos en la nave mayor del Santo Templo Metropolitano, para implorar la victoria de nuestras armas y la paz de España, dando principio el día 30 del actual. Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Vergés, S. J., motete, bendición y reserva. La parte musical estará a cargo de Profesores de la S. I. C. y de un escogido grupo de soldados del Regimiento de San Marcial. Funcionarán los alfavoces. -CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.-A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular. SAN GIL.-A las ocho y media de Comunion, en la que tomará parte la Juventud Femenina de Acción Católica. Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y reserva. SANTA AGUEDA.-Todos los días a las seis y media de la tarde, se exponerá Su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con gozos cantados por el coro parroquial de la Juventud Femenina, reserva y salve popular.

SAN LORENZO EL REAL.-Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de la Inmaculada, y a continuación se hará la novena. Por la tarde, a las seis, rosario y Novena. SAN COSME Y SAN DAMIAN.-La Juventud Femenina de A. C., honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos: Todos los días, a las ocho, misa de rogación y de Comunion, cánticos, ejercicio de la Novena y salve. Por la tarde, a las seis, santo rosario y Novena. SAN PEDRO DE LA FUENTE.-Todos los días, a las seis y media, se celebrará Misa de Comunion en el altar de la Inmaculada, cantándose motetes por la Juventud Católica Femenina. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, breve allocución por el párroco y cánticos por las niñas de las escuelas. ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS.-Todas las tardes, a las cinco, se celebrará el ejercicio de la novena ofreciendo por nuestra Patria; predicará el R. P. Mario Chauriz, S. J. CAPILLA DE LAS MADRES REPARADORAS.-Novena a la Inmaculada, a las cuatro y media, todas las tardes. Mañana jueves, 1.º de mes, se tendrá la Hora Santa de cuatro y media a cinco y media de la tarde. BENEDICTINAS DE SAN JOSE.-Todas las tardes a las cinco, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada. MERCED.-La Congregación Mariana y la Juventud Obrera Católica de Burgos, dedican a su Patrona los siguientes cultos. Por la mañana a las ocho y media, misa rezada y la novena, terminando se con la salve cantada. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo y salve popular. Ocupará la Sagrada Catedra, durante el novenario, el R. P. Luis Latasa, S. J. La parte musical estará a cargo de la «Schola Cantorum» de la J.O.C. CAPILLA DE MARIA INMACULADA. (Santa Clara, 60).-Solemnemente novena a la Inmaculada Concepción, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. Francisco López, Misionero del Inmaculado Corazón de María. A las seis y media de la mañana se celebrará otra novena, a la que asistirán todas las sirvientas. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.-Todos los días a las siete misa de comunión para las jóvenes asociadas. Por la tarde, a las cuatro, excepto los domingos que será a las cuatro y media, rosario, ejercicio de la novena y bendición del Santísimo, terminando con cánticos a la Santísima Virgen. CARMEN.-La Archicofradía Terresiana a su Patrona María Inmaculada. A las ocho y media, misa rezada en el altar con acompañamiento de órgano y a continuación el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete horas, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Roberto de la Cruz, de la residencia de Zaragoza, ejercicio del día, lettrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.-Josébañez Francés, María del Río Ruiz, María González Martínez. Defunciones.- Santiago García Gil, de Peules de Lara, 24 años, Hospital Militar. Juana Gómez Agullera, de Santo Domingo (Toledo), 85 años, Casa de Hermanitas de los Pobres. Mehyub Ben Brek Benyelali, de la Kábila Rehauma (Marruecos francés), 23 años, Hospital Militar. Carlos María López, de esta capital, un año, Subida a Saldaña 6. Fidel Gutiérrez Torres, de Burgos, 82 años, Villalón 21 y 23. Marcelo Sanz Arquero, de La Horta, 58 años, esta capital.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEOA 22-24 TELEFONO, 1556

CLINICA DENTAL MUSEO MORANHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Comunías: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS VITORIA 29 BURGOS MEDICO - DENTISTA J. del Val